

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



107

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/252/11.

DIP. GILBERTO ARTURO SÁNCHEZ OSORIO  
VICEPRESIDENTE  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA



RECIBI  
14/09/11  
ROSA SG  
26/AGOSTO/11  
14:55:14

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



505

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

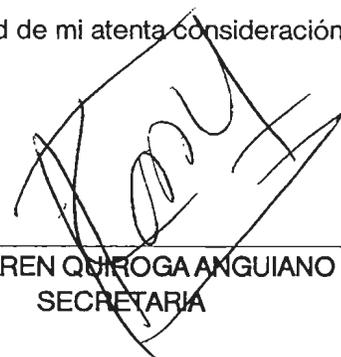
La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

RECIBI: 10 AM HOGEZ  
HORA: 7:30 PM.  
26 AGO 2011  
DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
OFICINA DE SECRETARIA

  
DIP. ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

  
DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA



COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



309

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO  
INTEGRANTE  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA

DIPUTADO

JUAN CARLOS ZARRAGA-SARMIENTO



RECIBIDO:

RE: Juan Carlos Zarraga Sarmiento

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ  
INTEGRANTE  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA



DIP ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ

26/08/11  
2:36 pm  
AEA/nsqi\*

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA  
INTEGRANTE  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ÉSTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARÍA



DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA  
OFICINA 402  
26 AGO 2011  
14:57 pm  
RECIBI AEAJ/1887

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



501

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/252/11.

DIP. ROCIO BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

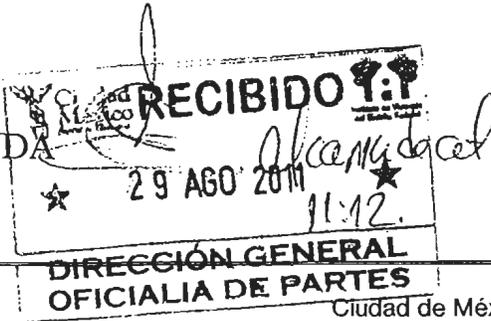
DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA

o .  
f .  
e .



26/08/11  
14:44  
Estefany

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



Ciudad de México, 25 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/ML/CSVI/253/11.

LIC. JOSÉ ANTONIO REVAH LACOUTURE  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRÉSENTE

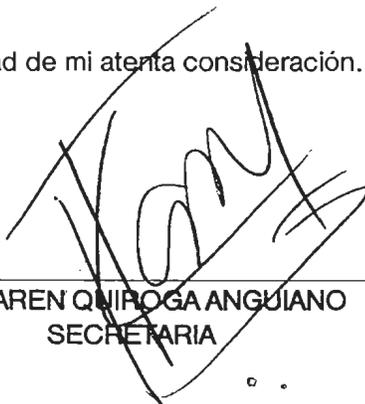
Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 35 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 22, 24, 27, 29 y 64 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

  
DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA

  
DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO  
SECRETARIA



COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



303

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVII/254/11.

**DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CANDIDO**

**PRESENTE**

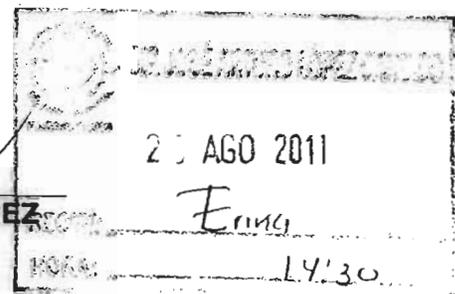
Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ**  
**PRESIDENTA**



COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



409

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/255/11.

**DIP. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO**

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ**  
**PRESIDENTA**



Reabi  
Jessica  
26/08/11  
14:45 hrs

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



503

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/NL/CSVI/256/11.

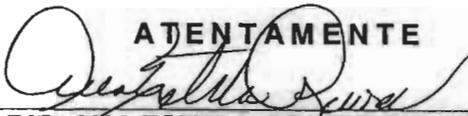
**DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA**

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

  
**ATENTAMENTE**  
**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ**  
**PRESIDENTA**



	DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
26 AGO 2011	
<b>RECIBIDO</b>	
NOMBRE:	Anaelva
HORA:	14:43

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



412

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/ML/CSVI/257/11.

**DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y  
BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA**



RECIBI: MARTINEZ MEZA  
26/AGOSTO/11  
14:45 HRS

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



104

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/NL/CSVI/258/11.

**DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**  
**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,**  
**PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES**  
**PRESENTE**

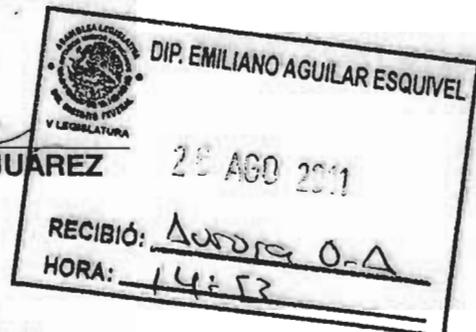
Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

  
DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA



COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



404

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSV/259/11.

**DIP. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,  
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo; ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ  
PRESIDENTA**



*Revah Lacouture*  
*14:57/11*

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



610

V LEGISLATURA

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/260/11.

**DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,**  
**PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX, 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ**  
**PRESIDENTA**



*Recibo ORIGINAL  
ANA M. LACOUTURE  
25/08/11  
14:34 Hrs.*

COMISIÓN DE VIVIENDA  
PRESIDENCIA



208

Ciudad de México, 26 de agosto de 2011.  
OFICIO No. ALDF/VL/CSVI/261/11.

**DIP. JORGE PALACIOS ARROYO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y**  
**BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 42 fracción XVII, del **Estatuto de Gobierno del Distrito Federal**; 10 fracción XX; 61 fracción II y 67 de la **Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 35 y 36 del **Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; 22, 24, 27 y 64 del **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y convocarlo a la **reunión de trabajo de la Comisión de Vivienda** de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que se realizará con la finalidad de dar cumplimiento al Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, a una reunión de trabajo con la Comisión de Vivienda, con el objeto de informar sobre diversos procesos bajo la responsabilidad a su cargo, aprobado el pasado 24 de agosto del presente año, por la Diputación Permanente de esta Asamblea Legislativa.

La cita es el próximo **viernes 02 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n Col. Centro Histórico, México D.F.; al interior del edificio que resguarda las instalaciones de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ**  
**PRESIDENTA**

